



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0275 / 2018

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XI. Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 24 de mayo de 2018, se solicitó por el Sr. Pedro Cisternas Flores que se oficie a SEGTEL a fin de que disponga medidas de fiscalización a las viviendas inmediatamente aledañas al edificio de la Sociedad Protectora de Empleados, ubicada en la Plaza Prat de Iquique, por Avda. Aníbal Pinto, atendido el alto riesgo de siniestro que se ha advertido por la precariedad e insuficiencia técnica de las instalaciones eléctricas existentes en dichos inmuebles y viviendas.

Se deja constancia que estaban presentes 14 consejeros regionales presentes: la Sra. Verónica Aguirre Aguirre; y el Sr. Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara; José Miguel Carvajal Gallardo; Jorge Zavala Valenzuela; Javier Yaryes Silva; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Eduardo Mamani Mamani; Rubén López Parada; Pedro Cisternas Flores; Iván Pérez Valencia; Felipe Rojas Andrade; y Rubén Berríos Camilo.

Conforme.- Iquique, 1 de junio de 2018.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA